

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL-BUSINESS S.A.

### ACTA # 002

En Quito, el día 25 de marzo del 2017 a las 17 horas, en el local de la Empresa ubicado en la Vía a Lumbisí y Huancavilca Km 8, se encuentran reunidos con el objeto de realizar una Junta General Ordinaria, los socios que representan el 100% del capital pagado de esta Empresa, las señora Wendy Elizabeth Fiallos Chávez propietaria de 267 Participaciones, señorita María Camila Parra Ortiz propietaria de 267 Participaciones y la señora Martha Yolanda Ruiz Méndez propietaria de 266 Participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00). Una vez constatado el quórum y conforme al Art. 15 de los Estatutos de la Compañía y al Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Balances de la Compañía del Ejercicio 2016, elaborados bajo NIIFs incluido ajustes.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del Ejercicio 2016.
3. Distribución de dividendos.
4. Asignación de la Reserva Legal.

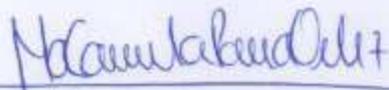
Preside la Junta como Presidenta Ad hoc la Srta. María Camila Parra Ortiz quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretaria la Sra. Martha Yolanda Ruiz Méndez.

1. Balances 2016: Los socios reciben copias del Estado de Situación, de Resultados, Conciliación Tributaria, detalle de Cuentas por Cobrar Clientes, todo con fecha de corte 31 de diciembre 2016 y elaborados por la Contadora de la Empresa CPA Lcda. Patricia Ruiz M. Después de la lectura de los resultados y un receso de 60 minutos para la discusión, se toma votación y los socios aprueban por unanimidad los Balances de la Empresa del año 2016 puestos en su conocimiento.
2. Informe Gerencial 2016: Los socios reciben copia del Informe de Gerencia, el mismo que se lee en voz alta. Tomada la votación, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia del ejercicio 2016 puesto en su conocimiento.

3. Dividendos: En relación al resultado positivo del Ejercicio Económico, esto es \$433,67, se decide no hacer el reparto de dividendos por el valor de \$243,14 en esta fecha sino en en fecha a determinarse en el cuarto trimestre del año
4. Reserva Legal: Los socios en relación al resultado positivo del Ejercicio Económico de \$433,67, se aprueba realizar la reserva legal equivalente al 5%, es decir de \$12,80.

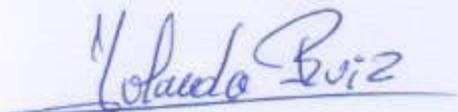
Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día se declara terminada la sesión a las 20 horas. Después de un receso de 30 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada a las 20h45.

Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus calidades de Socios, Presidente y Secretario de la Junta.



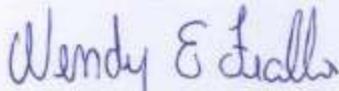
**SRTA. MARIA CAMILA PARRA ORTIZ**

PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA Y SOCIA



**SRA. MARTHA YOLANDA RUIZ MENDEZ**

SECRETARIA DE LA JUNTA Y SOCIA



**SRTA. WENDY ELIZABETH FIALLOS CHAVEZ**

SOCIA